

193488



193488

Int. C. B. 1324B

M O D E L O
DE
U T I L I D A D

a favor de Don Arnaldo GROTTOLO, de nacionalidad italiana, residente en Gorgonzola (Milán, Italia) Via Trieste, 65 por "PORTAMUELAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portamue-
las, más concretamente, del tipo constituido por un plato
provisto de un cuello central dotado de medios, tales como
rosca, para la sujeción al eje rotatorio de la máquina co-
rrespondiente, de preferencia una pulidora convencional. El
5. citado plato comporta un aro de acoplamiento de la oportu-
na muela cilíndrica al plato o portamue-
las en cuestión.

Los aludidos portamue-
las ofrecen la deficiencia
de que la sujeción de la muela no queda garantizada en el
10. aspecto de que, al detenerse el giro de aquéllos, la segun-

193499

2 JUL 1934



da se desprende con cierta facilidad al cesar la acción de la fuerza centrífuga retenedora.

- La referida desventaja se acusa grandemente en los últimos tiempos, dado que los portamuelas conocidos
5. no cuentan con los medios oportunos para subsanarlas satisfactoriamente. Ante el problema, el solicitante de este registro ha ideado el portamuelas objeto del mismo y ha llegado a su resolución en forma eficiente. En este sentido, el portamuelas que se describe presenta, por una parte,
10. la característica ventajosa de estar dotado de dispositivos de retención tipo bayoneta previstos en combinación en el plato y en el aro, dispositivos que, en el primero, comportan un fiador montado elásticamente en un alojamiento y accionable por medio de un brazo aprehensible radial des-
15. lizable en rotación sobre una leva cilíndrica constituida encima del citado alojamiento dentro del cual es alojable el fiador en la posición alta del brazo. El fiador, tipo pestillo, es solicitado por un muelle hacia la posición de bloqueo en la que penetra en una cavidad periférica externa formada en el aro, cavidad en L en la que previamente
20. te encaja un tetón periférico interno del plato.

- Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización
25. de un portamuelas de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra el portamuelas del que está separado el aro portador de la muela; la figura 2 es un detalle



en planta que representa el plato del portamuelas con el aro aludido acoplado a bayoneta a dicho plato; la figura 3 se corresponde con una sección considerada por la línea de corte III-III de la figura precedente; la figura 4 permite apreciar el acoplamiento a bayoneta, según una sección efectuada por un plano transversal al conjunto; la figura 5 es una vista de detalle que muestra el dispositivo de bloqueo del plato, representado en sección por un plano vertical y situado sobre el aro portador de la muela, retenido a bayoneta, con el dispositivo fiador en la posición previa al bloqueo; la figura 6 es una representación similar en la que puede verse el fiador en la posición de bloqueo; la figura 7 se corresponde con la sección indicada por la línea VII-VII de la figura 2.

De conformidad con los dibujos, la presente realización comporta un plato -1- provisto de un cuello -2- interiormente roscado propio para la conexión al eje giratorio de la máquina pulidora o equivalente. El portamuelas constituido esencialmente así, tiene, en puntos debidamente distribuidos en la cara interna de la periferia del plato, sendos tetones radiales -3- susceptibles de encajar en cavidades de bayoneta -4- previstas en un aro -5- que en su superficie interior posee unos resaltos escalonados -6- para la retención de la muela -7- a dicho aro por encaje de tales resaltos en entrantes correspondientes de que la muela está dotada.

Es interesante resaltar el hecho de que las cavidades de bayoneta aludidas son de "doble bayoneta", es



107

2 JUN 1944

decir, que, en vez de las formas clásicas en "L", tienen configuración de "T" invertida, como se ve en las figuras 1, 5 y 6. Esto permite efectuar el acoplamiento del aro y el plato en dos sentidos rotacionales lo que, en definitiva, facilita dicho acoplamiento.

5.

En el plato -1- el portamuelas comprende un dispositivo en correspondencia con cada cavidad de bayoneta, que está constituido por un casquillo -8- en el que se aloja un fiador cilíndrico -9- poseedor de una valona

10.

-10- y afecto a un vástago -11- rotatorio en un orificio del fondo de dicho casquillo por la acción sobre un brazo radial -12- de que está provisto el vástago mencionado sobre el que está ensartado un resorte helicoidal -13- que se aloja en el casquillo -8- y se apoya entre el fondo del mismo y la valona -10-. El casquillo presenta en su extremo

15.

una leva cilíndrica -14-. En el empleo y funcionamiento del dispositivo, el brazo -12- es actuado por el montador en rotación, partiendo de una posición en la que dicho brazo se halla encajado en la zona baja de la leva cilíndrica

20.

-14- en la que el fiador -9- está situado inferiormente pasando por un orificio, el del casquillo, que desemboca en la porción baja del plato. El giro del brazo -12- determina su ascenso en deslizamiento sobre la leva, con lo que el fiador sube contra la acción del resorte -13- hasta que el

25.

brazo se sitúa en la cima de la leva. No obstante, estas operaciones pueden eludirse, o más bien simplificarse, en el sentido de que, cuando el fiador de los tres dispositivos iguales de que está dotado en el caso actual el portamue-

2 JUL

193488



- las se hallan en la posición baja antedicha, le basta el montador con apoyar el plato -1- en el aro -5-, no en las cavidades de bayoneta, lo que provoca la retracción de los fiadores, y el mismo giro de los vástagos y los brazos hasta dicha posición, como se ve. De una u otra maneta, es necesario encarar los fiadores con la porción central de las respectivas cavidades de bayoneta. En la primera forma de actuación, el montador aplica un ligero impulso lateral al brazo de maniobra -12-, por lo que el mismo "salta" y, y solicitado por el efecto de retorno del muelle -13-, desciende girando sobre la leva, a la vez que el fiador baja y penetra en la porción central de la cavidad de bayoneta, apoyándose la valona en el borde de dicha porción y encajando el brazo en la zona inferior plana de la leva, en la que encaja aquél, lo que determina el bloqueo del plato y su muela asociada -7-. Evidentemente, en la segunda forma de actuación, los fiadores entran por si mismos en sus respectivas porciones centrales de cavidades de bayoneta, solicitados por sus resortes asociados. El bloqueo obtenido es eficiente, en el sentido de que evita en absoluto que el aro -5- se desprenda del plato -1- al interrumpirse el giro del portamuelas al término de una operación o por avería u otra causa y cesar, por ello, la acción retenedora de la fuerza centrífuga que aplica al tetón -3- en la cavidad de bayoneta -4-.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones del portamuelas de referencia, así como los detalles y característi-



cas de orden accesorio y , en general, todo cuanto no altere la esencialidad de la propia invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Portamuelas, del tipo que comprende un plato acoplable al eje rotatorio de la máquina y un aro receptor de la muela cilíndrica y sujetable dentro del plato, provisto de un dispositivo de bayoneta que comporta, en la cara periférica interna del faldón del plato, unos tetones radiales aplicables a respectivas cavidades de bayoneta previstas en el contorno del aro, que se caracteriza por el hecho de que comprende unos casquillos que surgen de la base del plato y desembocan en orificios del mismo, en cuyos casquillos se alojan sendos fiadores de espiga solicitados elásticamente al interior de las cavidades de bayoneta y accionables en rotación, a través de un vástago, por un brazo del último, deslizante sobre una leva cilíndrica constituida sobre el casquillo entre una posición baja de penetración del fiador en la cavidad de bayoneta y una posición superior de desbloqueo.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Portamuelas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de siete

193488

- 7 -

193488

2 JUL 1973



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de julio de 1973

Arnaldo GROTTOLO
p.a.

153458



FIG. 2

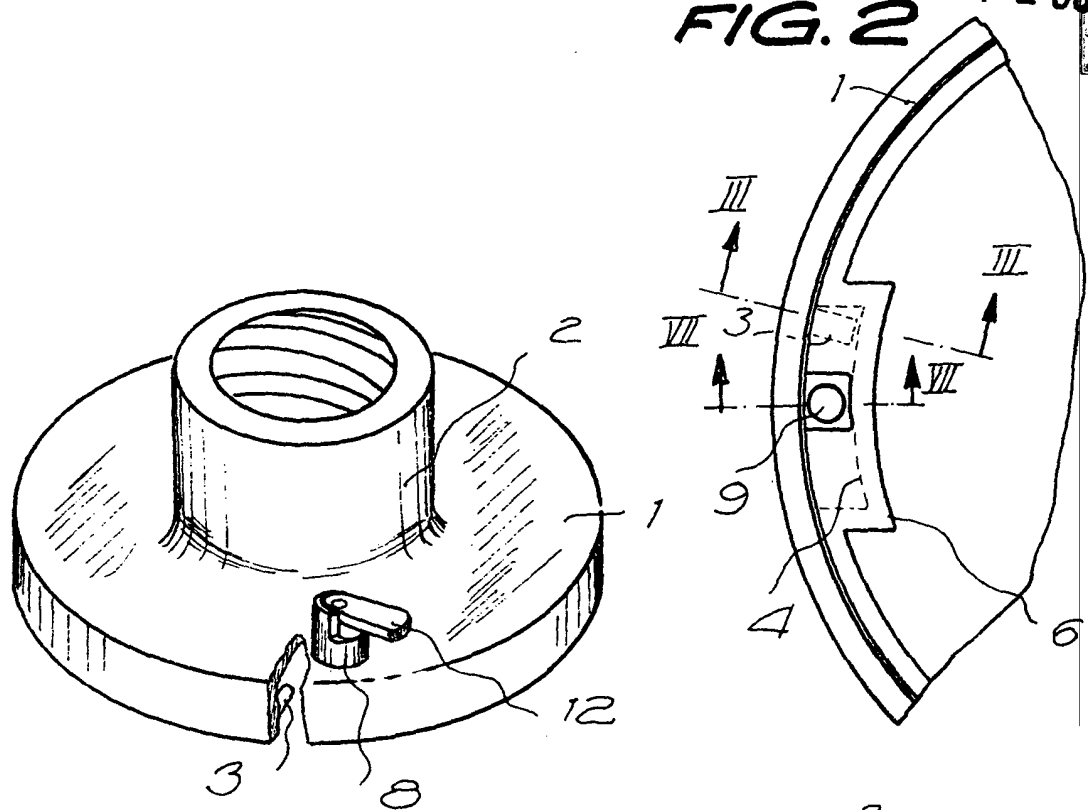


FIG. 1

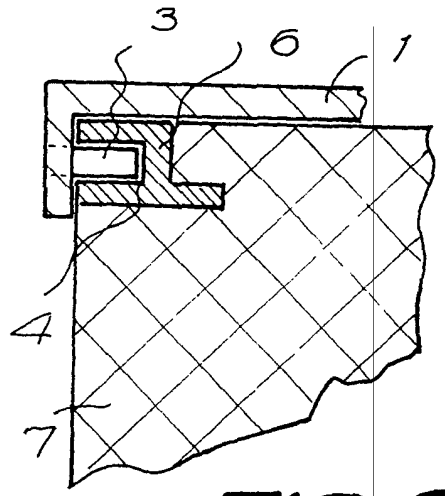
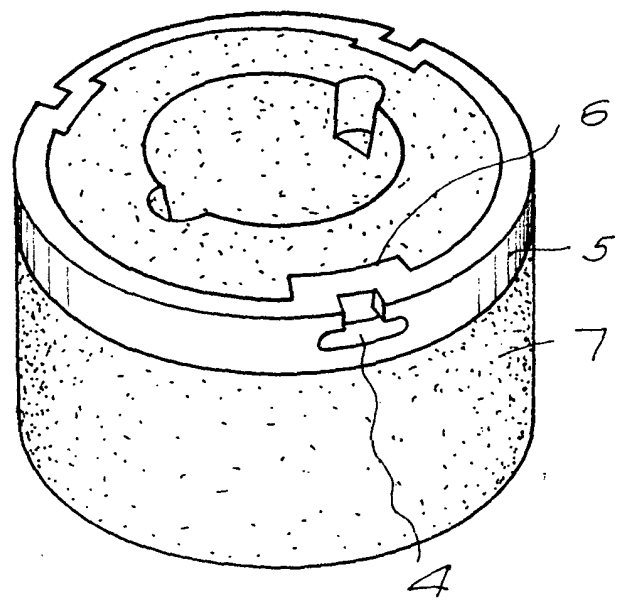


FIG. 3

23456/2

Barcelona, 2 de julio de 1973

p.a.

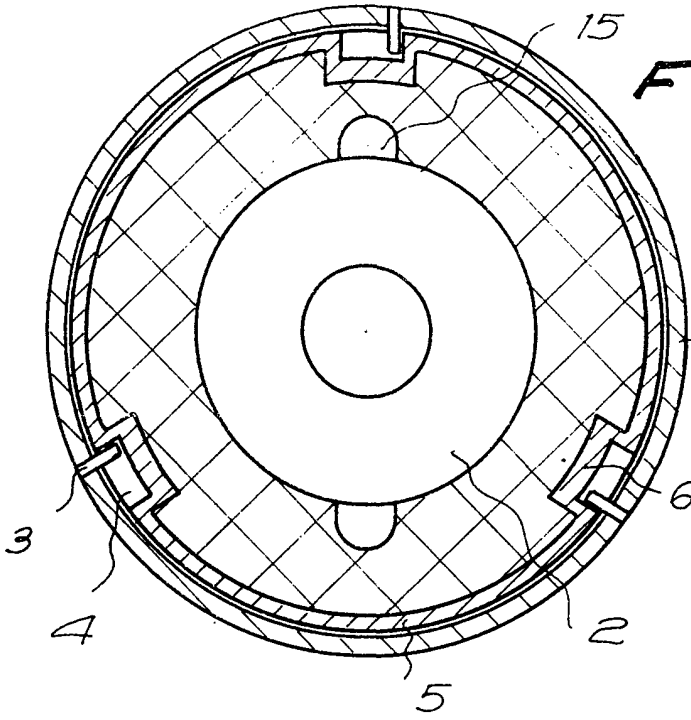


FIG. 4

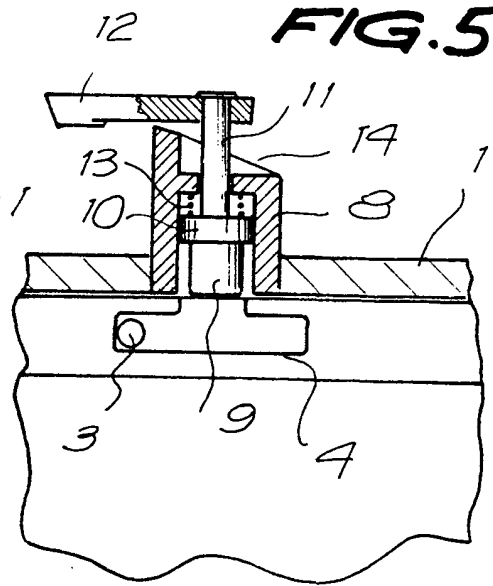


FIG. 5

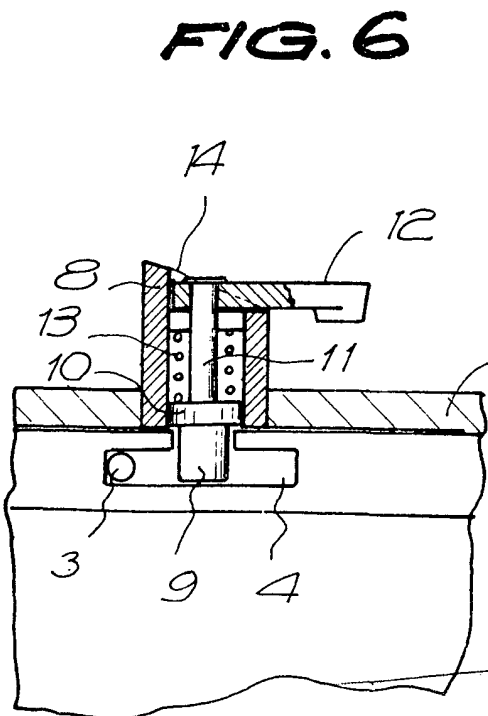


FIG. 6

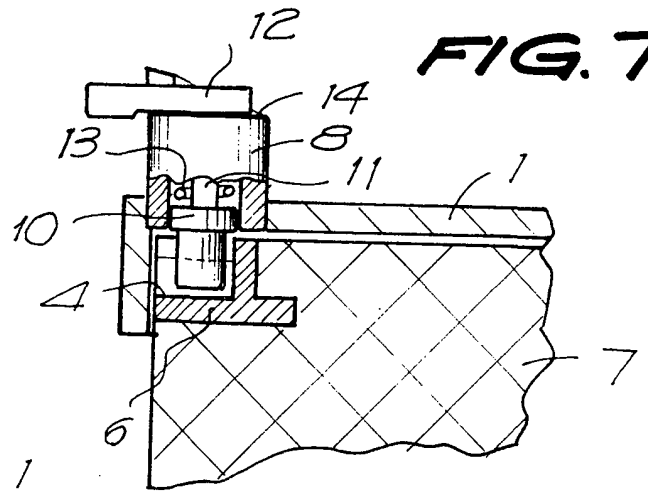


FIG. 7

Barcelona, 2 de julio de 1973
p.a.

23456/2